



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de
Santiago de Tolú
Código No. 708204089001



TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD
Art. No. 110 C.G.P.

PROCESO: VERBAL- RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
RADICADO: 708204089001-2023-00063
DEMANDANTE: : ISIDRO ANTONIO JIMENEZ R/L GRUPO JIMÉNEZ Y CIA
SAS
DEMANDADA: NARCISA DEL ROCÍO HERRERA 2023 - 00063 - 00

DE LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA VIA ELECTRONICA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE DRA DIANA PATRICIA COVADELA ECHAVARRIA, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA SIETE (7) DE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO 2024, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DE PROCESO –C.G.P, HOY DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 DE LA MAÑANA. EMPIEZA EL TRASLADO: ONCE (11) DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

Copia solicitud nulidad: [17SolicitudNulidad.pdf](#)


MILENA BEATRIZ FERNÁNDEZ DE LA ROSA
Secretaria